

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA 3LATAWORK S.A.-

CELEBRADA EL 15 de marzo del 2018 en la ciudad de Machala, en el domicilio de la Compañía, esto es en Av. 25 de Junio Galería del Sol Local 1, se reúnen la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas los Señores; CARLOS OSWALDO RIOS GARCIA en calidad de GERENTE GENERAL y propietario de una acción (1) y JORGE EFREN GALLARDO GARCIA quien es APODERADO de la Compañía GARESCORP S.A. de nacionalidad panameña y propietaria de setecientas noventa y nueve acciones (799), todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA.

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad de capital pagado manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta con el objeto de:

- 1) conocer el informe de GERENTE del año 2017;
- 2) Conocer los Informes de Comisario del año 2017
- 3) Aprobar los balances al año terminado 2017 y el destino de las utilidades

El Gerente Sr. Carlos Ríos García informa la nómina de administración del año 2017. Y a su vez pres de la sesión y establece que queda constatado que se encuentra presente todo el Capital pagado de la Compañía, esto es OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS, y declarada instalada la sesión e indica que la junta entra a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

Terminada la lectura de la convocatoria el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer y segundo punto de orden de día a tratarse, cual es el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía señor SR CARLOS RIOS GARCIA quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico de año 2017

Terminada la lectura de los informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes

Seguicamente, el Presidente SR JORGE EFREN GALLARDO GARCIA pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL, correspondiente a ejercicio económico de año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas DE LA Empresa GARESCORP residente en el país de PANAMA, por motivo de accionista MAYORITARIO con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por Unanimidad el Balance General y la cuenta de resultados del ejercicio 2017. Se deja constancia que el SR JORGE EFREN GALLARDO GARCIA, en su calidad de Presidente De la compañía y apoderado de la compañía extranjera, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que de acuerdo al ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA GARESCORP su decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017 dispone que para su conformidad se mantendrá como Utilidades no distribuidas hasta nueva orden que será manifestada mediante juntas.

extraordinarias entregada por LOPEZ - MORALES y CUIARI-ABOGADOS de Panama y luego de cortas deliberaciones la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas y treinta minutos de la tarde, se declara un receso para la reanudación de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes -

CARLOS OSWALDO RIOS GARCIA
GERENTE GENERAL

JORGE EFREN GALLARDO GARCIA
PRESIDENTE

JORGE EFREN GALLARDO GARCIA
Apoderado Representante
GARESCORP S.A.